



MUNICIPALIDAD DE LAJA
Departamento Desarrollo Comunitario

DECRETO N° 2.021.-

**MAT: APRUEBA CONTRATO MAESTRO
ORQUESTA INFANTIL DE LAJA**

Laja, 06 de Mayo 2013

VISTOS:

- 1.- Contrato de Prestación de Servicios
- 2.- O.P N° 336 de fecha 06.05.2013
- 3.- Subprograma N° 06 "Programas Culturales" Proyecto N° 03 "Orquesta Infantil de Laja".
- 4.- D.A N° 3.973 de fecha 14.11.2012 que aprueba Presupuesto Municipal 2013.
- 5.- Sesión de Concejo N° 42 de fecha 14.11.2012 que aprueba Presupuesto Municipal 2013
- 6.- Reglamento de la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios
- 7.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

1.-APRUÉBASE Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios del siguiente maestro:

- Ramiro Javier Vera Sepúlveda, RUT N° [REDACTED], en su calidad de Profesor de Violín desde Mayo a Septiembre de 2013, por un monto de \$ 280.000 (doscientos ochenta mil pesos) impuesto incluido.

2.-ORDÉNASE al Departamento de Administración y Finanzas el pago de los gastos que se origine producto del presente decreto con imputación al centro de costos 600615 y sus respectiva cuenta, previa presentación de boleta e informe de las labores llevadas a cabo, visadas por la Directora de Desarrollo Comunitario o quién le subroge.

ANOTESE COMUNIQUESE y ARCHIVESE.



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Jose Pinto Albornoz
JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION

- Departamento Administración y Finanzas
- Control Interno
- DIDECO
- Adquisiciones
- Archivo SSMM